

CM/59

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO

**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE**

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 09 MAR 2020

VISTO: la renuncia presentada por la señora Matilde Rodríguez a su cargo de Vocal del Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), a partir del 9 de marzo de 2020;

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de enero de 2017 se designó a la señora Matilde Rodríguez en el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), en calidad de Vocal;

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la precitada renuncia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley N° 19.340 de 28 de agosto de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por la señora Matilde Rodríguez a su cargo de Vocal del Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), a partir del 9 de marzo de 2020.

2020 - 11-1 - 0000710

2°.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3°.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

4°.- Notifíquese, etc.

Germán Gardes

Genel Moreno Fernandez

7386

LACALLE POU LUIS
V. H. H. H.